

Hizo notar que aún no están estudiados los fenómenos nerviosos que pueden ocasionar la gangrena, y concluyó recordando un hecho de endarteritis crónica que hizo necesaria la amputación de los cuatro miembros.

El Sr. Dr. Lavista manifestó que no desconoce la influencia que tiene el sistema nervioso para producir esta clase de accidentes, de que es un ejemplo palpable la gangrena simétrica de las extremidades; pero hasta la fecha no ha encontrado ningún dato sobre este particular en cuanto ha leído, y no sabe por lo mismo que quería el Sr. Reyes que encontrase en los nervios de la referida enferma, mientras que los hechos de endarteritis séptica con lesiones de las tunicas que pueden observarse, son ya bien numerosos.

El Dr. Hurtado insiste en creer en una infección previa como causa de las gangrenas de orden quirúrgico, que no dependen de una compresión de las arterias.

Se puso á discusión la segunda cuestión que debe sacarse á concurso, y con este motivo el Dr. Gaviño pidió á la Academia el permiso necesario para retirarla y presentar en su lugar la siguiente: "Patogenia de las gangrenas de origen infeccioso," la cual se aprobó después de una ligera discusión.

El Sr. Dr. García presentó el programa para la sesión solemne que debe verificarse el día 1º del próximo Octubre, y después de discutirse en lo general y particular, se aprobó con la modificación de que la sesión recreativa tendría lugar el Domingo 7 del citado Octubre.

El segundo secretario presentó para su discusión el programa de los turnos de lectura para el próximo año social, y sin ella se aprobó en votación económica.

Se leyeron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las nueve y cuarto de la noche, habiendo asistido los Sres. Aragón, Caréaga, Chacón A., García, Gaviño, Hurtado, Lavista, Olvera, Reyes, Toussaint, Troconis, Villada y el primer secretario que suscribe.—J. P. GAYÓN.

---

Sesión del día 25 de Julio de 1894.—Acta núm. 40.—Aprobada el 1º de Agosto de 1894.

Presidencia del Sr. Dr. Lavista.

Se abrió la sesión á las siete y veinte minutos de la noche dándose lectura al acta de la anterior, la cual fué aprobada en votación económica previa la modificación hecha por el Dr. Gaviño, respecto de que las cues-

tiones sacadas á concurso se premiarán cada una con la cantidad de 500 pesos.

El Sr. Dr. Lavista dió lectura á su trabajo titulado: "Sarcoma primitivo perivascular del cuello," que el suscrito declaró comprendido en la fracción I del artículo 18 del Reglamento.

El Sr. Dr. Noriega dijo que con suma complacencia aplaude y elogia el trabajo del Sr. Dr. Lavista, pero que según le parece haber oído el tumor estaba encapsulado, y él cree de la mayor importancia que se hubiese hecho la extirpación de dicha cápsula, por el grande valor que esto tiene para el pronóstico; y se atrevía también á indicar que para casos análogos es conveniente recurrir al procedimiento del *morcellement*, pues de esta manera se obtiene una hemostasia más completa, y quizá no hubiera sido necesario sacrificar el músculo haciendo una extirpación íntegra del tumor.

El Sr. Dr. Lavista manifestó al Sr. Dr. Noriega, que tal vez no se había fijado bien en su escrito, pues en él dice que cuando se descubrió el tumor parecía que estaba encapsulado, pero que después se vió que no tenía tal cápsula como no la tienen los sarcomas, y sí que se había desarrollado en la vaina celulosa de los vasos.

Que los sarcomas perivasculares son muy raros al grado de que cirujanos como Pean les consagran apenas algunas líneas, y en el presente caso por su sitio en la parte anterior cérico-pericárdica, la condición especial de su desarrollo y hasta la circunstancia de propagarse atrás del esternon hacía no sólo imposible sino hasta inútil el pretender disecarlo. Las arterias, como lo ha dicho, estaban enteramente desnudas y las venas yugulares destruidas en parte, hecho que aumentaba más las dificultades.

Respecto de la aplicación del *morcellement* no cree que deba recurrirse á este medio cuando los tumores pueden extirparse completamente por medio del cuchillo; pero en el caso actual realmente se hizo el *morcellement* enucleando por fragmentos el tumor por medio de las manos, que son las pinzas más hábiles que los instrumentos inventados con dicho objeto.

Terminó dando las gracias al Sr. Noriega por sus felicitaciones.

El que habla dió lectura al trabajo del Sr. Dr. D. Manuel S. Soriano titulado: "Estadística especial de los enfermos de tifo que ingresaron al Hospital "Juárez," correspondiente al año fiscal de 1º de Julio de 1893 á 30 de Junio de 1894," el cual se declaró comprendido en la fracción I del artículo 18 del Reglamento.

El Sr. Dr. Gaviño dijo que sentía mucho que el Sr. Soriano no es-

tuviese presente, pues deseaba que escuchase las observaciones que iba á hacer á su escrito, las cuales tenían por objeto que sus laboriosos estudios estadísticos no quedaran estériles como hasta ahora y que la Academia pudiera tener algún fruto de ellos.

Que desde luego hacía notar: que muchos años hacía que el Sr. Soriano presentaba con el nombre de estadísticas del tifo una lista de cifras que no tenían más que una elocuencia numérica pero no científica, puesto que á esas cifras no acompañaba apreciaciones sobre los muchos puntos que una estadística tiene que comprender para poder ser llamada así; que sería de grande utilidad si el Sr. Soriano presentara una discusión en la que pusiera de relieve las ventajas alcanzadas por tal ó cual método curativo en el tratamiento del tifo, y así por ejemplo podía analizar las que realiza el método tónico antiséptico puesto en práctica por el Sr. Dr. Ruiz en las salas de tíficos del hospital "Juárez," en comparación del antiguo método expectante; que sería muy ventajoso saber no sólo que había habido cien ó más casos de tifo, sino también la forma que han revestido, si la atáxica ó dinámica ó las dos combinadas; si había habido alguna complicación especial; si las gangrenas se habían presentado con frecuencia y en qué casos y por qué circunstancias habían aparecido; y en fin que era de desearse que el Sr. Soriano no dé solo importancia á la abrumadora acumulación de números.

Cita el Sr. Soriano como una de tantas cosas interesantes que cree consignar, una lista de los oficios ú ocupaciones de los afectados de tifo, y sin marcar cuál es la razón etiológica que á su juicio tiene la enfermedad en cada caso, sólo nos dice que: tantos herreros, tantos comerciantes, tantas tortilleras, etc., han sido afectados. ¿Qué consecuencia podemos sacar de esa numeración discordante, que no nos dice si hay algún oficio ú ocupación que dé un contingente mayor al tifo?

No hay respecto á este punto, como no lo hay en ninguna parte de la Memoria, una discusión científica que nos proporcione alguna enseñanza; todo se reduce á una contabilidad que todos los miembros de esta Corporación pueden hacer, puesto que podemos considerar que la Memoria del Sr. Soriano nos llega por entregas en los diarios de la capital, que semanalmente ponen una lista numérica de los enfermos de tifo y aun algo más, pues también consignan las de mortalidad por otras enfermedades; y no por esto decimos que los periódicos nos den una estadística científica.

Repitió que el único objeto de las observaciones anteriores era el que

el Sr. Soriano, extendiendo más el campo de su reconocida laboriosidad, nos dé una verdadera estadística que nos ilustre y que podamos utilizar.

En seguida el Sr. Dr. Mejía hizo uso de la palabra para presentar un baño de regadera y ducha de alta presión que ha inventado el Sr. Dr. Ponce, de Tulancingo, y que tiene la ventaja de poder dar una gran presión y que ésta sea uniforme, pues la última gota que sale, conserva la que se desea.

Hizo funcionar el aparato haciendo notar que está fundado en la acción de la prensa hidráulica, y manifestando que la ducha se conserva horizontal en una extensión de diez metros cuando se hace funcionar convenientemente el aparato.

El Sr. Presidente elogia y aplaude la idea que ha realizado el Sr. Ponce, y dijo que efectivamente debe recomendarse, siempre que como ha dicho el Sr. Mejía conserve la misma presión; y suplicó á dicho señor diera las gracias al referido Sr. Dr. Ponce por haber presentado su aparato á la Academia.

El Sr. Dr. Ruiz cree que faltan algunos datos para poder juzgar el aparato, como son el de las pesas y el modo de graduar la presión, pero que de todos modos debía de felicitarse su autor.

El Sr. Dr. Mejía manifestó que el baño de que se trata estaba á disposición de los señores académicos en casa del Sr. El Coro donde podían verlo funcionar con mayor precisión.

El Sr. Dr. Núñez dió lectura al dictamen de la Sección de Patología y Clínica quirúrgicas sobre el trabajo del Sr. Dr. Garay titulado: "Fractura conminuta de la bóveda del cráneo," el cual concluyó con la siguiente proposición: "Publíquese en la *Gaceta* el trabajo presentado por el Sr. Dr. Adrián de Garay.

Tomado en consideración y puesto á discusión dicho dictamen, el Sr. Mejía hizo la moción de que se publicase también el tantas veces citado dictamen, y después de una ligera discusión se aprobó que sólo se publicase el trabajo del Dr. Garay.

En seguida la Academia entró en sesión secreta y concluida ésta se levantó la sesión pública á las nueve y media de la noche, habiendo asistido los Sres. Aragón, Caréaga, Chacón A., García, Gaviño, Lavista, López, Mejía, Noriega, Núñez, Olvera, Reyes, Ruiz, Toussaint, Troconis, Villada y el primer secretario que suscribe.

J. P. GAYÓN.